

## Artà estudia volver a permitir obras con maquinaria en la costa durante el verano

► El Ayuntamiento quiere modificar la ordenanza de ruidos en vista de la jurisprudencia del TSJB

S. SANSÓ ARTÀ

■ El ayuntamiento de Artà está estudiando seriamente la posibilidad de volver atrás en la ordenanza municipal de prevención de la contaminación acústica y por vibraciones, y permitir de nuevo que se puedan realizar obras con maquinaria en las poblaciones costeras, entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 10,30 a 13,30 horas.

Actualmente la normativa, que fue aprobada en 2012, y que de momento no ha sido objeto de queja ni por parte de las empresas de construcción ni de vecinos, concluye que están prohibidos los trabajos que puedan molestar el descanso de residentes y veraneantes de los núcleos turísticos de la Colònia de Sant Pere, Montferrutx, s'Estanyol, Betlem y San Pedro, así como de la zona peatonal de las calles Ciutat y Antoni Blanes del núcleo de Artà.

De esta forma y ante jurisprudencia en contra de consistorios de la isla que habían aplicado medidas similares, el equipo de go-

bierno (El Pi, PSOE, Alternativa), decidió elevar a pleno la posibilidad, defendida por el concejal socialista de Urbanismo, Manolo Galán.

La regidora de Medio Ambiente, Aina Comas (Alternativa) explica que si bien podría ser una posible adecuación, también podría darse la posibilidad de dejar indefensos a los vecinos, "con lo cual creemos que lo más conveniente es iniciar una serie de reuniones informativas previas, que nos ayuden a escoger la mejor opción entre todos".

Por otro lado en el pleno también se discutió sobre el polémico



La parcela del Molí den Regalat. DIARIO DE MALLORCA

solar del Molí den Regalat, en la Colònia de Sant Pere. El consistorio quiere incorporar a sus normas subsidiarias una delimita-

ción del Ministerio "que ha sido recurrida en los juzgados por la promotora y que por tanto, no es firme" explica el GOB.